# Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síquenos en nuestras redes sociales 📢 DiarioVeaHoy 💟 @DiarioVeaHoy 🧿 @DiarioVeaHoyYa ETIDO CON VENEZUELA Caracas, viernes 11 de junio de 2021 | Año 17 - Especial Avisos N° 60 Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

## **Avisos especiales**

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	1,50
BALANCES	1,50
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	1,50
REMITIDOS	1,50
COMUNICADOS OFICIALES	1,50
ENFRENTADAS	1,86
CENTRALES UNIDAS	2,22
SAPARATAS	2,10
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	1,50

Gobierno Bolivariano | Ministerio del Poder Popular de Economia, Finanzas y Comercio Exterior

SENIA

#### CARTEL DE NOTIFICACIÓN

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por medio de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Nor-Oriental, actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 176 de Código Orgánico Tributario publicado en Gaceta Oficial Nº 6.507 del 29 de enero de 2020, hace del conocimiento de los herederos de la sucesión que se indican a continuación, que en virtud de haber agotado los medios para efectuar la notificación personal, por correspondencia y por constancia estantia, de Actos Administrativos contentivos de Solvencias Sucesorales, se procede a la notificación a través de este aviso, el cual surtirá efectos a partir del quinto (5º) día hábil siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el Artículo 176 ejusdem. En consecuencia deberán pasar en horas hábiles en persona o por medio de representante legal por la División de Recaudación, Coordinación de Sucesiones, ubicada en Prolongación de la calle Arismendi, Edificio SENIAT, Piso PB, Lecherias, Estado Anzoátegui, a fin de retirar el correspondiente Acto Administrativo:

#### Expediente 716-529

Sucesión: ZABALETA CARLOS ANTONIO Rif J404946730;

## ALEXANDER HERAS MUJICA

ALEXANDER HERAS MUJICA
Gerente Regional de Tributos Internos Región Nor-Oriental
Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SEN
Providencia Administrativa Nro. SNAT/72021/0001 de fecha 06/01/2021
Gaceta Oficial Nro. 42.058 de fecha 29/01/2021.

RIF: G-20000303-0

www.seniat.gob. ve

©8000-seniat-¤®®¤®®

Gobierno Bolivariano | Ministerio del Poder Popular de Economia, Finanzas y Comercio Exterior

SENIZA

#### CARTEL DE NOTIFICACIÓN

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por medio de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Nor-Oriental, actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 176 de Código Orgánico Tributario publicado en Gaceta Oficial Nº 6,507 del 29 de enero de 2020, hace del conocimiento de los herederos de la sucesión que se indican a continuación, que en virtud de haber agotado los medios para efectuar la notificación personal, por correspondencia y por constancia escrita, de Actos Administrativos contentivos de Solvencias Sucesorales, se procede a la notificación a través de este aviso, el cual surtirá efectos a partir del quinto (5°) día hábil siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el Artículo 176 ejusdem. En consecuencia deberán pasar en horas hábiles en persona o por medio de representante legal por la División de Recaudación, Coordinación de Sucesiones, ubicada en Prolongación de la calle Arismendi, Edificio SENIAT, Piso PB, Lecherias, Estado Anzoátegui, a fin de retirar el correspondiente Acto Administrativo:

#### Expediente 716-552

Sucesión: ROJAS BOADA ROYMA ORANGEL Rif J408799294;

álidamente notificada el presente acto administrativo, después del quinto (5to.) día hábil siguiente a la publicación por aviso, ecido en el artículo 176 del Código Orgánico Tributario. En Lechería, a los 15 días del mes de Abril de 2021.

## ALEXANDER HERAS MUJICA

ALEXANDER HERAS MUJICA
Gerente Regional de Tributos Internos Región Nor-Oriental
Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)
Providencia Administrativa Nro. SNAT/2021/0001 de fecha 08/01/2021
Gaceta Oficial Nro. 42.059 de fecha 29/01/2021.

RIF: G-20000303-0

www.seniat.gob. ve

©8000-seniat-🛮 🗷 🛱 🛱 🛱

Gobierno Bolivariano | Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exte

SENIAL SECONDAL PROPERTY OF CONTRACTOR OF CO

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por medio de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Nor-Oriental, actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 176 de Código Orgánico Tributario publicado en Gaceta Oficial Nº 6.507 del 29 de enero de 2020, hace del conocimiento de los herederos de la sucesión que se indican a continuación, que en virtud de haber agotado los medios para efectuar la notificación personal, por correspondencia y por constancia escrita, de Actos Administrativos contentivos de Solvencias Sucesorales, se procede a la notificación a través de este aviso, el cual surtirá efectos a partir del quinto (5°) día hábil siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el Artículo 176 ejusdem. En consecuencia deberán pasar en horas hábiles en persona o por medio de representante legal por la División de Recaudación, Coordinación de Sucesiones, ubicada en Prolongación de la calle Arismendi, Edificio SENIAT, Piso PB, Lecherías, Estado Anzoátegui, a fin de retirar el correspondiente Acto Administrativo:

Expediente 716-541

Sucesión: PEREZ DE CABRERA MARIA ESTRELLA Rif J408388731:

Se entenderá válidamente notificada el presente acto administrativo, después del quinto (5to.) día hábil siguiente a la publicación por aviso, según lo establecido en el artículo 176 del Código Orgánico Tributario. En Lechería, a los 15 días del mes de Abril de 2021.

## ALEXANDER HERAS MUJICA

ALEXANDER HERAS MUJICA
Gerente Regional de Tributos Internos Región Nor-Oriental
Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SEI
Providencia Administrativa Nro. SNAT/2021/0001 de fecha 06/01/202
Gaceta Oficial Nro. 42.058 de fecha 29/01/2021.

www.seniat.gob. ve

©8000-seniat-¤в⤤в

Gobierno Bolivariano del Poder Popular de Economia, Finanzas y Comercio Exteri

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) por medio de la Gerencia Regional de Tributos Internos de la Región Nor-Oriental, actuando de conformidad con lo establecido en el Artículo 176 de Código Orgánico Tributario publicado en Gaceta Oficial Nº 6.507 del 29 de enero de 2020, hace del conocimiento de los herederos de la sucesión que se indican a continuación, que en virtud de haber agotado los medios para efectuar la notificación personal, por correspondencia y por constancia escrita, de Actos Administrativos contentivos de Solvencias Sucesorales, se procede a la notificación a través de este aviso, el cual surtirá efectos a partir del quinto (5°) día hábil siguiente a su publicación, según lo dispuesto en el Artículo 176 ejusdem. En consecuencia deberán pasar en horas hábiles en persona o por medio de representante legal por la División de Recaudación, Coordinación de Sucesiones, ubicada en Prolongación de la calle Arismendi, Edificio SENIAT, Piso PB, Lecherias, Estado Anzoátegui, a fin de retirar el correspondiente Acto Administrativo:

Expediente: 717-176

Sucesión: JUAN CARLOS MOLINA RODRIGUEZ Rif: J408810760

Se entenderá válidamente notificada el presente acto administrativo, después del quinto (5to.) día hábil siguiente a la publicación por aviso, según lo establecido en el artículo 176 del Código Orgánico Tributario. En Lechería, a los 23 días del mes de Abril de 2021.

ALEXANDER HERAS MUJICA
Gerente Regional de Tributos Internos Región Nor-Oriental
Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT)
Providencia Administrativa Nro. SNAT/2021/0001 de fecha 06/01/2021
Gaceta Oficial Nro. 42.058 de fecha 29/01/2021.

www.seniat.gob.ve

©8000-seniat-ผยผล

# VEA es tu mejor inversión